

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7239** *AGROCÁRNIQUES DE LA LLITERA, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Lleida,

Hace saber. Que en el procedimiento de Ejecución número 270/11 de este Juzgado de lo Social número 2 de Lleida, seguidos a instancia de Salvador Casanovas Villareal contra la empresa AGROCÁRNIQUES DE LA LLITERA, S.L., con CIF número B-25684234, sobre cantidad se ha dictado en fecha 12/03/2012 Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de Insolvencia por importe de 1.913,37 euros de principal, Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social).

Lleida, 28 de marzo de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120019589-1